



# CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)

---

Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas  
Anuales  
(Ejercicio 2018)

Junio de 2019

**Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.**

**ROAC – SO289      CIF – B-27044791**

Praza Malor, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . [sace@sace.es](mailto:sace@sace.es)  
Avda. García Barbón, 18, 1º A. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. [sacevigo@sace.es](mailto:sacevigo@sace.es)

Informe de Auditoría Independiente de  
Cuentas Anuales

---

Ejercicio 2018



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Al Patronato del Centro Tecnológico del Mar (Fundación CETMAR) por encargo de la Directora:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓN CETMAR, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Otras cuestiones**

Como se detalla en la Nota 1c de la memoria, los ingresos correspondientes a los puntos A)1. y A)2. de las cuentas de resultados del Centro Tecnológico del Mar-Fundación CETMAR del ejercicio 2018, se desprende que más del 80% de los mismos corresponden a actividades realizadas por Cetmar en el cumplimiento de los cometidos que le han sido encomendados por la Xunta de Galicia y el Estado en sus estatutos, ya sea directamente para la Xunta y/o el Estado, ya para terceros los cuales y por su tipología no han sido realizadas en el mercado abierto ni derivan de una licitación pública en la que CETMAR ha concurrido en competencia con otras empresas.

**Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.**

**ROAC – SO289      CIF – B-27044791**

Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . [sace@sace.es](mailto:sace@sace.es)  
Avda. García Barbón, 18, 1º A. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. [sacevigo@sace.es](mailto:sacevigo@sace.es)

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de la Directora de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales**

La Directora de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de las cuentas anuales la directora es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si directora tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Directora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de Junio de 2019

**"SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONSULTING DE EMPRESAS, S.L." (SACE)**

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el número S0289.



Fdo: Salustiano Velo Sabin  
Socio-Auditor  
ROAC núm. 8979, REA núm. 1154

Firmado por 32602995N SALUSTIANO  
JOSE VELO (R: B27044791) el día  
13/06/2019 con un certificado  
emitido por AC Representación



# Cuentas Anuales

---

Ejercicio 2018

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>860.220,97</b>	<b>1.048.358,07</b>	
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>859.900,57</b>	<b>1.048.037,67</b>	<b>7</b>
1. Terrenos y construcciones	851.241,65	1.026.854,86	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	8.658,92	21.182,81	
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>320,40</b>	<b>320,40</b>	<b>9</b>
5. Otros activos financieros	320,40	320,40	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.693.772,98</b>	<b>7.932.440,97</b>	
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>929.766,72</b>	<b>421.494,90</b>	<b>9</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>551.808,46</b>	<b>336.613,72</b>	<b>9</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	540.958,23	325.282,85	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	10.850,23		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		11.330,87	16
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1.218.000,00</b>	<b>1.218.000,00</b>	<b>9</b>
3. Valores representativos de deuda			
5. Otros activos financieros	1.218.000,00	1.218.000,00	
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.994.197,80</b>	<b>5.956.332,35</b>	<b>10</b>
1. Tesorería	3.994.197,80	5.956.332,35	
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+ B)</b>	<b>7.553.993,95</b>	<b>8.980.799,04</b>	

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.829.116,49</b>	<b>6.220.401,01</b>	<b>11, 12</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>4.973.372,58</b>	<b>5.194.599,40</b>	<b>11</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>36.060,73</b>	<b>36.060,73</b>	
1. Dotación fundacional/Fondo social	36.060,73	36.060,73	
<b>II. Reservas</b>	<b>5.119.064,85</b>	<b>5.115.660,06</b>	
1. Estatutarias	5.119.064,85	5.115.660,06	
<b>IV. Excedente del ejercicios</b>	<b>(181.753,00)</b>	<b>42.878,61</b>	<b>3</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>855.743,91</b>	<b>1.025.801,61</b>	<b>12</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.724.877,46</b>	<b>2.760.398,03</b>	
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			<b>13</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>(40.560,67)</b>	<b>14</b>
5. Otros pasivos financieros		(40.560,67)	
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>940.681,02</b>	<b>1.024.996,96</b>	
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>350.193,83</b>	<b>1.264.198,10</b>	<b>14</b>
3. Acreedores varios	56.010,63	1.077.739,59	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.368,02	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	294.183,20	185.090,49	<b>16</b>
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>434.002,61</b>	<b>511.763,64</b>	<b>18.13</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>7.553.993,95</b>	<b>8.980.799,04</b>	

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**





	(Debe) Haber		NOTAS de la MEMORIA
	2018	2017	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>1.655.365,29</b>	<b>1.477.239,50</b>	<b>18.4 y 12.2</b>
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	419.486,00	449.188,74	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.235.879,29	1.028.050,76	
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>790.161,22</b>	<b>1.510.328,47</b>	<b>18.7</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>(1.869.465,61)</b>	<b>(1.612.926,61)</b>	<b>18.3</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.448.345,98)	(1.289.438,19)	
b) Cargas sociales	(421.119,63)	(323.488,42)	
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>(747.137,21)</b>	<b>(1.382.643,17)</b>	
a) Servicios exteriores	(744.557,08)	(1.381.506,43)	<b>18.5</b>
b) Tributos	(2.580,13)	(1.136,74)	
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(188.137,10)</b>	<b>(215.319,57)</b>	<b>5 y 7</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>170.057,70</b>	<b>170.057,70</b>	<b>12.1</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	170.057,70	170.057,70	
<b>14. Otros resultados</b>	<b>18.124,71</b>	<b>115.919,20</b>	<b>18.10</b>
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>(171.031,00)</b>	<b>62.655,52</b>	
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>350,83</b>	<b>691,82</b>	<b>9</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	350,83	691,82	
b <sub>2</sub> ) De terceros	350,83	691,82	
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>(11.065,58)</b>	<b>(20.468,73)</b>	
b) Por deudas con terceros	(11.065,58)	(20.468,73)	<b>14.3</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>(7,25)</b>		
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)</b>	<b>(10.722,00)</b>	<b>(19.776,91)</b>	
<b>A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>	<b>(181.753,00)</b>	<b>42.878,61</b>	
<b>A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19)</b>	<b>(181.753,00)</b>	<b>42.878,61</b>	
<b>A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+20)</b>	<b>(181.753,00)</b>	<b>42.878,61</b>	
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	<b>(170.057,70)</b>	<b>(170.057,70)</b>	<b>12.1</b>
<b>D1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>	<b>(170.057,70)</b>	<b>(170.057,70)</b>	
<b>E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)</b>	<b>(170.057,70)</b>	<b>(170.057,70)</b>	
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A, 5+E+F+G+H+I)</b>	<b>(351.810,70)</b>	<b>(127.179,09)</b>	